



Boletín Referencias nº 19

**FLAPE**

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas

# ACCIONES DE PROTESTA MAGISTERIAL EN AMÉRICA LATINA UN BALANCE DEL AÑO 2005

• Florencia Stubrin - Julian Gindin •



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO  
DE POLÍTICAS EDUCATIVAS  
OLPED - Brasil

---

Río de Janeiro, julio de 2006



## Acciones de protesta magisterial en América Latina Un balance del año 2005

Florencia Stubrin  
Julián Gindin

El presente artículo se propone sintetizar algunas de las tendencias generales asumidas por los procesos de protesta y movilización protagonizados por los sindicatos magisteriales latinoamericanos durante el año 2005.

El primer apartado presenta una serie de datos que evidencian las dinámicas generales asumidas por las acciones de protesta magisterial en América Latina durante este período. Luego, se sucede la descripción de un conjunto de casos nacionales que pretenden ilustrar las tendencias descritas: las luchas salariales de los docentes de la educación básica nicaragüense y los profesores universitarios peruanos; las reivindicaciones de las organizaciones magisteriales en Chile y Argentina; la defensa de la Caja del Seguro Social y el movimiento social panameño; la oposición del magisterio a los Tratados de Libre Comercio en Colombia, Costa Rica y Guatemala; y, la participación de los docentes en la apertura de un nuevo horizonte para el pueblo boliviano. El último punto propone algunos elementos de síntesis y posibles líneas de reflexión para abordar en un futuro los temas trabajados.

### Algunas tendencias generales

Durante el año 2005, el magisterio latinoamericano ha protagonizado numerosas acciones de protesta que lo posicionaron, nuevamente, como uno de los sectores más activos en los procesos de lucha social que tuvieron lugar en la región. Ya sea en defensa de intereses sectoriales o, en articulación con otros actores, encarnando luchas más amplias contra las políticas neoliberales nacionales y regionales, las organizaciones sindicales docentes se han levantado enfáticamente para pronunciar sus intereses y demandas, interpelando a los gobiernos y sus agendas.

La lucha por condiciones de trabajo dignas, encarnada fundamentalmente en reclamos de aumento y recomposición salarial, pero también en el rechazo al pago a través de bonos o sumas no remunerativas, la exigencia del pago de montos atrasados, reivindicaciones sobre los sistemas provisionales y regímenes de carrera docente, se han esgrimido como los principales ejes de las luchas magisteriales en América Latina. Sin embargo, cabe destacar que, cuando estas reivindicaciones aparecen radicalizadas, dichas demandas suelen articularse en torno a consignas más amplias, tales como la defensa de la educación pública y el rechazo a los procesos de privatización del sistema escolar impulsados por las administraciones neoliberales.

La creciente movilización por parte del sindicalismo magisterial docente ha sido acompañada de una también creciente represión por parte del estado, basada fundamentalmente en la “criminalización” de estas organizaciones. Fuertes campañas ideológicas, a través de los medios de comunicación y otras organizaciones de gran penetración capilar en la sociedad civil, han sistemáticamente colocado a los docentes y su “falta de compromiso con los procesos de reforma” como los principales responsables de la crisis educativa. Las organizaciones sindicales del magisterio enfrentan hoy en día un gran problema de legitimidad que entorpece el establecimiento de alianzas con ciertos sectores de la comunidad educativa (como es el caso de las organizaciones estudiantiles,

asociaciones de padres y familias) para el fortalecimiento de sus demandas y la articulación de una lucha más amplia en defensa del derecho a la educación.

Además de las reivindicaciones específicamente educativas, el sector docente ha sido un actor central en los procesos de movilización social impulsados por los sectores populares en los diversos países de la región. La lucha contra la liberalización de las economías a través de la firma de acuerdos comerciales multinacionales (ALCA, TLC, CAFTA) en países tales como Colombia, Costa Rica, Guatemala, Ecuador y Perú; la lucha por la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia; la constitución de frentes de lucha nacionales, en articulación con otros movimientos sociales y sindicales, como el caso del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESOS) en Panamá, o el Movimiento Indígena, Campesino Sindical y Popular (MICSP) en Nicaragua, han sido algunas de las principales batallas encarnadas por los sindicatos magisteriales latinoamericanos.

Un riguroso relevamiento y sistematización de las acciones de protesta protagonizadas por las organizaciones del magisterio en 18 países de América Latina, realizado por el Observatorio de Políticas Educativas del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (OLPED/LPP/UERJ)<sup>1</sup>, nos permite observar que, durante el último año, los gobiernos han enfrentado altos índices de resistencia por parte de los trabajadores y trabajadoras de la educación.

Durante el año 2005, han sido registradas un total de 383 acciones de protesta docente. De éstas, 224 (el 58%) involucraron la paralización de las actividades lectivas sumando un total de 1301 días de huelga. La duración promedio de estas acciones resulta relativamente extensa: 5,8 jornadas sin clases por cada huelga encarnada por el magisterio latinoamericano. Por otra parte, considerando que el período analizado comprende 365 días, podemos decir que hubo en América Latina, durante el último año, 3,5 paros por día. Si bien este dato poco puede indicarnos acerca de la naturaleza y las especificidades de estas acciones, sí nos permite dimensionar la magnitud de la resistencia protagonizada por las organizaciones magisteriales latinoamericanas durante este período.

Sin embargo, estas alarmantes cifras poco se corresponden con la cantidad de conquistas alcanzadas por los trabajadores y trabajadoras de la educación. Sería erróneo asociar linealmente la duración de las huelgas y manifestaciones con la eficacia o ineficacia de estas medidas para obtener respuestas positivas a las demandas formuladas por parte de sus protagonistas.

Durante el año 2005 observamos que, del total de las protestas relevadas, 184 (48%) fueron protagonizadas por sindicatos de base; 49 (13%) por frentes sindicales docentes (entidades de base agrupadas, aunque no perteneciendo a la misma federación); 34 (9 %) por federaciones o confederaciones docentes; 31 (8%) por frentes o centrales sindicales (con participación de sindicatos magisteriales); 42 (10%) por frentes sociales (en los que también participan entidades sindicales docentes); 12 (3%) por colectivos docentes sin una pertenencia sindical definida; 23 (6%) por la comunidad educativa (incluyendo eventualmente en ésta a ciertas organizaciones magisteriales); y 7 (2 %) por otros tipos de organización.

---

<sup>1</sup> Desde el año 2003, el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas del Laboratório de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro - OLPED/LPP/UERJ ([www.olped.net](http://www.olped.net)), desarrolla un seguimiento y análisis de las acciones de protesta docente en 18 países de América Latina: Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela. En una primera etapa, el proyecto, coordinado por Pablo Gentili, contó con el apoyo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe - OREALC de la UNESCO. Actualmente, se desarrolla en el marco de las líneas de acción promovidas por el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas – FLAPE ([www.foro-latino.org](http://www.foro-latino.org)). La Cronología de la Acción Sindical Docente, los informes y otros documentos del proyecto se encuentran disponibles en su página web: [http://www.lpp-uerj.net/olped/mob\\_conflitos.asp](http://www.lpp-uerj.net/olped/mob_conflitos.asp).

Los principales antagonistas de las acciones reivindicativas del magisterio latinoamericano durante el período han sido los gobiernos nacionales y provinciales. De las protestas relevadas, 152 (39,6%) fueron motivadas por reclamos y demandas a los ministerios de educación y, en los países con un sistema educativo descentralizado, contra gobiernos provinciales o estatales 170 (44%). Algunas pocas acciones fueron dirigidas contra administraciones municipales (43; 11%) o contra administraciones universitarias (8; 2%). Otras (16; 4%), tuvieron como escenario, confrontaciones entre las propias entidades sindicales del sector o entre tendencias de una misma organización magisterial (como es el caso de México).

Identificando las formas que adoptaron las medidas de lucha y movilización encarnadas por el magisterio latinoamericano durante el período estudiado, observamos que, 224 protestas (un 58,5%) han sido a través de huelgas y paralizaciones; 273 (un 71%) incluyeron actos y marchas; y, en 56 (14,5% de los casos), se han organizado otros tipos de manifestación.

En cuanto a los tipos de reivindicaciones y demandas que motivan las acciones, notamos que 301 protestas (un 78,5%) respondieron a demandas laborales (luchas por aumento salarial, sistema de jubilaciones, planes de carrera docente, etc.); 95 (un 25%), estuvieron vinculadas a reivindicaciones de política educativa (reclamo de aumento del presupuesto educativo, enfrentamientos contra los procesos de descentralización y transferencia, negociación sobre las leyes de educación, disputas en torno a la implementación de sistemas de evaluación, reformas curriculares, etc.); 41 acciones (un 11%), fueron movilizadas por reivindicaciones de carácter político-sistémico (exigencias de renuncia a autoridades gubernamentales, impugnación al modelo económico social vigente, etc.); y, 36 (un 9%), respondieron a demandas no contempladas en las categorías anteriores (conflictos entre tendencias sindicales, demandas coyunturales, etc.).

Como en años anteriores, las características de la protesta y movilización docente en la región se estructuraron a partir del nivel de desconcentración de la contratación de la categoría, el impulso de políticas educativas gubernamentales rechazadas por los docentes, procesos más amplios de crisis y movilización política y el ataque a los derechos laborales del magisterio. El papel de estas cuatro dimensiones en la configuración de la conflictividad del sector, se expresa claramente en los siguientes datos.

- La desconcentración de la contratación docente y sus efectos en la configuración de la protesta magisterial.

Durante al año 2005, Brasil fue el país donde las huelgas docentes alcanzaron una mayor duración. Registramos un total de 559 jornadas de paralización. Esta alta cifra responde, en parte, a la coexistencia de redes de educación municipales y estatales, lo que origina, entre sus efectos, la multiplicación de los escenarios de negociación, y, consiguientemente, de conflicto, desplazando la problemática de la agenda nacional.

Ordinariamente, Brasil, México y Argentina, países donde la contratación del magisterio se da a nivel provincial o estadual, concentran más de la mitad de las protestas registradas. Considerando el nivel de educación básica (que concentró el 88,8 % de las acciones de protesta registradas), las siguientes cifras ilustran dicha situación.

**Protestas registradas en Argentina, Brasil y México  
Docentes de educación básica- 2005**

	Registros	Porcentaje del total *	Nacional	Estadales	Municipales
<b>Brasil</b>	95	27,5 %	5	52	38
<b>Argentina</b>	90	26,5 %	1	89	--
<b>México</b>	19	5,6 %	5	14	--

- El rechazo a las políticas educativas implementadas por los gobiernos nacionales.

En 28 protestas registramos la presencia clara de demandas vinculadas a las políticas educativas implementadas por las administraciones gubernamentales. La reivindicación más destacada en este sentido es el incremento de recursos para la educación. En efecto, la principal política educativa confrontada por el magisterio latinoamericano es el desfinanciamiento de la educación. En algunos casos, como la Ley de Financiamiento Educativo sancionada en Argentina en el 2005 y en el proyecto de Ley que crea el Fondo de Financiamiento de la Educación Básica en Brasil, es especialmente gráfica la vinculación de esta demanda con el establecimiento de garantías laborales para el magisterio.

Otras demandas educativas, tales como la conversión de deuda externa en recursos para el área y la transparencia en la aplicación de las partidas (también vinculadas al financiamiento), la defensa de la educación pública, el rechazo a la privatización y la municipalización, han estado presentes en las demandas del magisterio brasilero, ecuatoriano, chileno, guatemalteco, mexicano y boliviano.

- Los procesos más amplios de crisis y movilización política y social.

La región andina ha atravesado, en los últimos años, un amplio proceso de luchas políticas. Los países centroamericanos se han incorporado recientemente a partir del rechazo de las organizaciones sociales a los Tratados de Libre Comercio (TLC's) con Estados Unidos. Esto se expresa en la confluencia del magisterio con otros movimientos sindicales y sociales y en el papel protagónico de las demandas políticas en las agendas de reivindicaciones del sector.

**Participación de los docentes en las luchas sociales**

	Registros de protestas	Protestas con demandas políticas
<b>Área andina*, Centroamérica y República Dominicana</b>	108 (28,2 % del total)	21 (75 % del total)
<b>Resto América Latina</b>	275 (71,8 % del total)	7 (25 % del total)

\* Nos referimos a Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú.

➤ La defensa de los derechos laborales.

La defensa de los derechos laborales, que incluye tanto reivindicaciones estrictamente salariales, como otras vinculadas a la estabilidad en el cargo (amenazada por la evaluación docente, en el caso de Chile), regímenes previsionales (su defensa en el caso panameño es emblemática) y de acceso a la carrera (como en el caso colombiano), está presente en todos los casos nacionales.

La recomposición salarial es el principal motor de las acciones de protesta docente en América Latina. El caso más expresivo es Argentina, donde después de la brutal devaluación ocurrida en 2002 y al ritmo de la recomposición política y el crecimiento económico, las protestas continúan multiplicándose, afirmando la presencia del magisterio en la puja distributiva.

**Evolución reciente de la conflictividad magisterial en Argentina**

	2003	2004	2005
<b>Protestas</b>	20	62	102
<b>Días de huelga</b>	142	159	363
<b>Porcentaje del total de protestas registradas en A. Latina</b>	12,5 %	20,7 %	26,6 %

Los datos y cifras anteriormente presentados, permiten acercarnos a un panorama general sobre los procesos de movilización y protesta protagonizados por las organizaciones sindicales del magisterio latinoamericano durante el año 2005. Sin embargo, poco nos indican acerca de las características que dichos procesos han asumido en cada uno de los países de la región. Los contextos nacionales configuran escenarios diversos, donde las organizaciones docentes y sus luchas asumen fisonomías y papeles singulares.

Describiremos brevemente, a continuación, algunas de las acciones de protesta más emblemáticas protagonizadas por el magisterio latinoamericano durante el año 2005.

**Luchas salariales de los docentes de educación básica nicaragüense y los universitarios peruanos**

El 2005 comenzó en Nicaragua con una huelga del magisterio que se extendió por treinta y dos días. La Confederación General de Trabajadores de la Educación Nicaragüense - Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (CGTEN-ANDEN) había entregado un pliego de reivindicaciones al gobierno en diciembre del 2004. Entre los principales reclamos se encontraba el pase al salario básico de un bono de 706 córdobas mensuales. Como las negociaciones no avanzaron, el sindicato llamó a una huelga a inicios del 2005.

La medida no comenzó con fuerza, muchos docentes se presentaron en las escuelas. El Ministerio anunció que tomaría medidas contra los docentes huelguistas y citó a veintitrés sindicatos del sector para negociar. Sin embargo, con el paso del tiempo, la huelga fue cobrando adhesiones y las clases, finalmente, no comenzaron. La Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) apoyó la medida del magisterio y el 8 de febrero acompañó la masiva “Marcha por la educación” impulsada por las confederaciones

docentes, que reunió miles de personas. El Poder Judicial impidió a los Ministerios de Educación y Trabajo declarar la ilegalidad de la huelga para, de este modo, remover a los manifestantes de sus cargos.

El Consejo Nacional de Universidades (CNU), la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y la comunidad universitaria en general respaldaron al magisterio y se pusieron a disposición de la lucha.

Ante la presión ejercida por los manifestantes, el 18 de abril, el gobierno aceptó incorporar el bono de 706 córdobas al salario básico a partir del mes de diciembre. El acuerdo dispuso también que no habría represalias por parte del gobierno y los docentes, por su parte, se comprometieron a reponer los 19 días de clase perdidos.

En Perú, fue la docencia universitaria el centro de las protestas educativas durante el año 2005. El 15 de junio, los profesores de las universidades públicas del país paralizaron por tres días sus actividades y se movilizaron reclamando la homologación de sus haberes con los de los magistrados del Poder Judicial, conforme lo establecido en la ley 23.733. Ante la falta de respuestas favorables por parte del gobierno, el 4 de julio, la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) convocó a una huelga nacional por tiempo indeterminado.

El 13 de julio, los profesores manifestantes realizaron una masiva movilización ratificando la medida de fuerza. La no resolución del conflicto, pese a las reuniones con el gobierno, motivó la radicalización de las medidas de presión, con una masiva marcha universitaria el 18 de agosto. Los estudiantes participaron de la movilización y los rectores acompañaron a los profesores en una reunión con autoridades de la cartera económica. Aún así, no hubo compromisos gubernamentales concretos.

Luego de casi dos meses de intenso conflicto, el presidente Toledo anunció la homologación progresiva de los salarios y comprometió un desembolso importante de recursos para ese mismo año. Los docentes celebraron esta declaración, pero exigieron más claridad respecto de los porcentajes correspondientes a los próximos años. La Asamblea de Rectores preveía una homologación del 10% en el 2005 y del 30% durante los próximos tres años. El aumento decretado fue menor al esperado y los docentes ratificaron el paro, culpando al Ministro de Economía por la intransigencia oficial.

Finalmente, el 20 de septiembre, fue creada, por decreto, una comisión técnica para definir los plazos de la nivelación salarial y la huelga fue levantada provisoriamente.

El 20 de octubre, la FENDUP volvió a movilizarse en reclamo de la presentación efectiva del programa de homologación salarial y anunció que reiniciaría la huelga indefinida de no obtener una respuesta positiva por parte del gobierno. Efectivamente, el 15 de noviembre retomaron la medida de fuerza. El presidente de la Asamblea Nacional de Rectores anunció un cronograma que permitiría a los docentes equiparar sus salarios con los de los magistrados del Poder Judicial en tres años prometiendo presentar el cronograma en diciembre. La huelga fue sostenida hasta la formalización de la propuesta.

El conflicto fue disipado cuando, el 21 de diciembre, el presidente Toledo firmó el decreto que estableció el programa de homologación salarial para los docentes nombrados en las categorías Principal, Asociado y Auxiliar, con dedicación exclusiva, tiempo completo o parcial.

## Chile y Argentina: escenarios ambiguos para el sindicalismo docente

El 2005 fue un año de fuertes tensiones para el sindicalismo docente chileno. Un largo proceso de negociación entre el Colegio de Profesores y el Ministerio de Educación en torno al sistema de evaluación docente y la asignación de incentivos salariales asociada a sus resultados, acabó fracturando al magisterio. El establecimiento de categorías de evaluación (destacado, competente, básico e insatisfactorio) determinaría el acceso a reajustes salariales. Mientras dirigentes nacionales acordaron aceptar las evaluaciones si el gobierno garantizaba una indemnización a los profesores que serían despedidos después de obtener tres veces la peor calificación, los dirigentes de Santiago, alineados a los sectores de izquierda del sindicato, rechazaron cualquier tipo de evaluación. Las tensiones dentro del Colegio de Profesores no hicieron sino aumentar.

El Ministro de Educación había logrado que sea promulgada una norma según la cual los docentes que se negaron a ser evaluados, entre otros, los dirigentes gremiales de la Regional Metropolitana, fueran calificados automáticamente como reprobados e impedidos de reajuste salarial. La situación involucró a unos cinco mil profesores.

En este contexto, la Regional Metropolitana del Colegio de Profesores convocó a un paro con movilización el día 13 de julio, apoyado por distintas coordinadoras de estudiantes secundarios. Los docentes metropolitanos volvieron a marchar a la Plaza de Armas de Santiago el sábado 26 de noviembre. Maestros de otras regiones del país participaron de la manifestación, rechazando el sistema de evaluación y exigiendo la derogación del decreto que castiga a quienes se niegan a ser evaluados. Los docentes opositores al acuerdo entre el Colegio de Profesores y el Ministerio constituyeron el Movimiento Nacional por la Dignidad Docente.

Desde la profunda devaluación del 2002 y el proceso inflacionario asociado, las demandas de recomposición salarial en Argentina se han ido intensificando incesantemente. En el 2005, las movilizaciones y huelgas de los docentes de enseñanza básica se multiplicaron en las provincias de Chaco, Córdoba, Río Negro, Tierra del Fuego, San Luis, Tucumán, San Juan, La Rioja, Santa Fe, Jujuy, Formosa, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Santiago del Estero, Mendoza, Corrientes, Catamarca, Chaco y Salta. Analizando la evolución de la cantidad de conflictos registrados en este país durante los últimos tres años observamos que: de veinte en el 2003, pasamos a sesenta y dos en el 2004 y a ciento dos en el 2005.

Haciendo eco a esta situación, luego de dos años sin paros, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) convocó a una medida de fuerza nacional. Fue la primera desde que Néstor Kirchner asumió la presidencia. La relación relativamente buena del gobierno con la CTERA y la balcanización de la conflictividad docente vía descentralización, habían hecho del bienio 2003 - 2004, el primero en mucho tiempo sin huelgas docentes nacionales.

El 20 de mayo del 2005, CTERA realizó una jornada de huelga nacional para presionar a favor de la sanción de una Ley de Financiamiento Educativo que fijara como piso mínimo una inversión en educación del 6% del Producto Bruto Interno y garantizase desembolsos para recomponer los salarios docentes. La medida de fuerza y la movilización no interrumpieron el diálogo con el gobierno y el proyecto de ley fue aprobado en la segunda mitad del año.

Una constante movilización en las provincias y una postura apaciguada de la confederación docente a nivel nacional continúan siendo las marcas de la protesta magisterial en Argentina.

### **La lucha en defensa de la Caja del Seguro Social se politiza y crece el movimiento social panameño**

Desde el 2002, el programa de reformas de la Caja del Seguro Social se ha convertido en uno de los núcleos de la conflictividad social en Panamá. Las organizaciones docentes, junto al sindicato de los obreros de la construcción, la Coordinadora de Unidad Sindical, la Asociación de Empleados de la Caja del Seguro Social y otras organizaciones populares y sindicales, constituyeron el Frente Nacional por la Defensa de la Seguridad Social (FRENADESSO), que convocó, en los últimos años, a diversos paros generales y movilizaciones en defensa de la Caja del Seguro Social.

En el 2005, la situación llegó a su punto límite cuando, el 19 de mayo, el gobierno presentó al Congreso el proyecto de reforma que fijaba la edad jubilatoria en 62 años para las mujeres y 65 para los hombres (en lugar de 57 y 62 respectivamente), aumentando asimismo la cantidad y monto de las cuotas. El 26 de mayo, las reformas que modificaban la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social alcanzaron la instancia de segundo debate en la Asamblea Nacional y el FRENADESSO resolvió decretar una huelga nacional por tiempo indeterminado.

Si bien en otros sectores el apoyo fue dividido, alrededor de quince asociaciones docentes se sumaron inmediatamente a la medida, de la que también participaron los profesores universitarios. Junto a los trabajadores de la construcción, las organizaciones magisteriales constituyeron uno de los principales pilares del movimiento. Movilizaciones con enfrentamientos y bloqueos de caminos se sucedieron durante todo el período de paralización. De las protestas participaron también, estudiantes y partidos de la oposición política.

A un mes de iniciada la medida de fuerza, el presidente Martín Torrijos anunció un proyecto para suspender por noventa días la reforma y algunos sectores levantaron la paralización. Primero lo hizo el sindicato de trabajadores de la construcción, luego abrió sus puertas la Universidad de Panamá y, más tarde, el resto de los sectores docentes volvieron a clases. El FRENADESSO manifestó que defendería, en la mesa de diálogo, su propuesta y continuaría luchando contra las reformas impulsadas por el gobierno del presidente Torrijos. El acuerdo de fin de huelga con los docentes incluyó un calendario de recuperación de los días de clase perdidos y el compromiso por parte del Ministerio de Educación de no tomar represalias con los maestros huelguistas.

El FRENADESSO se reconstituyó en octubre como Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO). Un mes después, las negociaciones habían fracasado y el Frente se retiró de la mesa de diálogo, repudiando la ley impulsada por el gobierno y llevó adelante una manifestación en la capital panameña. Sin embargo, la movilización no cobró la fuerza alcanzada durante las protestas de mayo y junio. El 20 diciembre fueron aprobados por los diputados los artículos más rechazados de la reforma y, el 27, el presidente sancionó la ley que modificó el régimen jurídico de la Caja del Seguro Social, estableciendo un sistema mixto que introduce el sistema de capitalización individual.

## El magisterio en Colombia, Costa Rica y Guatemala participa de la oposición a los Tratados de Libre Comercio

Las luchas contra la firma de los Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos han atravesado la región durante los últimos años. En Centroamérica, contra la ratificación por los respectivos Congresos de los acuerdos ya firmados; en Ecuador, Colombia y Perú, donde las negociaciones comenzaron con posterioridad, contra la propia firma de los acuerdos comerciales.

### Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos en Centroamérica y la región Andina

	Inicio de las negociaciones	Firma Tratado	Ratificación legislativa
<b>El Salvador</b>	Enero 2003	Mayo 2004	Diciembre 2004
<b>Honduras</b>	Enero 2003	Mayo 2004	Marzo 2005
<b>Guatemala</b>	Enero 2003	Mayo 2004	Marzo 2005
<b>Nicaragua</b>	Enero 2003	Mayo 2004	Octubre 2005
<b>R. Dominicana</b>		Agosto 2004 adhiere al CAFTA	Septiembre 2005
<b>Costa Rica</b>	Enero 2003	Mayo 2004	-
<b>Panamá (*)</b>	Abril 2004	-	-
<b>Colombia</b>	Mayo 2004	Febrero 2006	-
<b>Perú</b>	Mayo 2004	Diciembre 2005	-
<b>Ecuador</b>	Mayo 2004	-	-
<b>Bolivia (**)</b>	-	-	-

(\*) Pese a ser un país centroamericano, Panamá negocia el TLC con Estados Unidos separadamente del bloque DR- CAFTA.

La Federación Colombiana de Educadores (FECODE), una de las principales organizaciones de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), participó activamente de los paros generales que tuvieron lugar el 13 de abril y el 12 de octubre del 2005 en rechazo a la firma del TLC con Estados Unidos. Un gran número de movimientos sociales y sindicales había hecho de esa demanda, junto a la oposición a la reelección del presidente Uribe, los principales ejes articuladores de sus diferentes reclamos particulares. Oponiéndose drásticamente a las políticas neoliberales implementadas por el gobierno, los trabajadores también rechazaron la ausencia de políticas sociales, las reformas del régimen de pensiones, del sistema impositivo y exigieron la negociación política del conflicto armado.

En este contexto de protesta y movilización, los docentes, convocados por la FECODE, marcharon en las capitales de departamentos y se concentraron en el Ministerio de Educación en repudio a la modificación del régimen de salud y la congelación de los ascensos desde el año 2002.

Ya en el 2004, las principales movilizaciones de la docencia costarricense se articularon junto a otras organizaciones sociales, campesinas, sindicales y políticas, en rechazo al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Luego de las protestas de agosto de ese

año, habían renunciado el Ministro de Comercio Exterior y el jefe del equipo de negociación del TLC con Estados Unidos.

El Encuentro Popular, principal red de organizaciones sociales de Costa Rica, llevó adelante una amplia campaña de difusión sobre las consecuencias de los Tratados de Libre Comercio. El 16 de mayo, el Movimiento Cívico Nacional y la Comisión Nacional de Enlace convocaron a una paralización contra la ratificación por parte del Congreso del TLC con Estados Unidos, la privatización del Instituto Costarricense de Electricidad, el alza de los combustibles y el negocio de la revisión técnica de los vehículos. La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y los profesores universitarios de Heredia se unieron a la huelga y a la movilización.

El 21 de octubre, el presidente Abel Pacheco envió el Tratado de Libre Comercio para su ratificación en el Congreso y, días después, diferentes sindicatos y organizaciones populares constituyeron la Coordinadora Nacional contra el DR-CAFTA. La Coordinadora reunió cerca de cuarenta mil manifestantes que rechazaron abiertamente la ratificación tratado. De la masiva movilización participaron amas de casa, estudiantes universitarios, trabajadores públicos, profesores y profesoras, indígenas, trabajadores campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios, entre otros sectores. La oposición militante a la convocatoria, por parte de los medios de prensa y el gobierno, no impidió que ésta muestre cómo la oposición al TLC creció en los últimos años, desde que comenzó la negociación.

El masivo repudio y la movilización hicieron de Costa Rica el país en el que las negociaciones, en el marco del tratado entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana, se vieron más entorpecidas y limitadas. Por entonces, los parlamentos de El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana ya habían ratificado el Tratado.

Desde mediados del 2004, el ritmo de las protestas en Guatemala fue marcado por la oposición al CAFTA, llegando a su punto más álgido en marzo del 2005, ante la ratificación en el Congreso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Los opositores, principalmente organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles, políticas y populares, nucleados en el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP), exigieron convocar a un plebiscito para decidir la ratificación o rectificación del TLC.

Entre las organizaciones convocantes, se destacó el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, que también demandó la renuncia de la titular de la cartera educativa, María del Carmen Aceña, y manifestó el rechazo del magisterio a las leyes que discutía el Congreso para esta área.

El 1 de marzo del 2005, tras fuertes enfrentamientos con la Policía Nacional Civil (PNC), la discusión del TLC fue postergada. Siete días después, se iniciaron bloqueos en las principales cabeceras departamentales del país. Los representantes de las organizaciones sociales y populares establecieron un plazo para el cumplimiento de un pliego de peticiones: garantizar el derecho a reunión y manifestación, retirar del ejército de las calles, prohibir que la Policía Nacional Civil y el Ejército intimiden a los manifestantes, destituir al Ministro de Gobernación y al Director de la Policía Nacional Civil, crear una comisión especial para investigar los hechos violentos, no publicar la ratificación del TLC en el diario oficial y evitar la aprobación de la ley de concesiones mineras. Campesinos y maestros que mantenían bloqueada una ruta en Colotenango fueron reprimidos por el ejército y la policía, siendo el saldo dos muertos y varios heridos.

Las organizaciones populares continuaron adelante con las manifestaciones en rechazo al TLC. Sin embargo, progresivamente, la demanda salarial se posicionó nuevamente en el centro de las protestas del magisterio.

## ***Los docentes participan de la apertura de un nuevo horizonte para el pueblo boliviano***

Tal como había ocurrido en la “Guerra del gas” durante el año 2003, el magisterio boliviano fue uno de los principales protagonistas de la lucha del pueblo boliviano por la nacionalización de los hidrocarburos y la realización de una Asamblea Constituyente. A mediados de marzo del 2005, Bolivia llevaba ya meses de bloqueos y movilizaciones. Los sectores más activos eran los vecinos de El Alto y los campesinos. La Central Obrera Boliviana (COB) convocó, el 15 de marzo, a un paro general por 48 horas, del que participaron los docentes, con bloqueos de caminos y toma de instituciones públicas. El Movimiento al Socialismo (MAS) se distanció del gobierno y suscribió el Pacto por la Dignidad y la Soberanía Nacional, el 9 de marzo, junto a la COB y otras organizaciones sociales. La principal demanda fue que una ley que estableciera el 50% de regalías sobre la explotación hidrocarburífera. La Cámara de Diputados aprobó el controvertido proyecto, que fijaba un 18 % en concepto de regalías y un 32 % de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Los docentes continuaron con medidas de fuerza parciales (un paro de 48 horas del magisterio rural de Chuquisaca, uno nacional del magisterio urbano por 24 horas), mientras la tensión política se intensificaba. En mayo, las movilizaciones adquirieron una mayor dimensión. El Movimiento al Socialismo perdió peso en la conducción de la protesta social ante los sectores más radicalizados, encabezados por los pobladores de El Alto y los trabajadores mineros. Las movilizaciones unitarias irrumpieron en La Paz el 16 de mayo, mientras se discutía en el Congreso la nueva ley de hidrocarburos, aprobada un día después.

La Confederación de Trabajadores de la Educación Urbanos de Bolivia (CTEUB) entró en huelga por tiempo indeterminado. Sus pares de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB), luego de un paro de 72 horas, se sumaron a la medida. A las demandas políticas (nacionalización de los hidrocarburos y Asamblea Constituyente), los docentes sumaron sus reclamos sectoriales: recomposición salarial acorde a las pérdidas sufridas por la inflación (del 4,7% y no del 3%, como había ofrecido el gobierno en abril, ni del 3,5%, como ofreció apenas iniciada la huelga); rechazo a la Ley de Pensiones; y reposición de los aportes al Fondo de Vivienda Solidaria (FONVIS).

Marchas, bloqueos y movilizaciones se multiplicaron y paralizaron el país. Por su parte, los sectores de derecha avanzaron, disputando el apoyo de las clases medias y las fuerzas de seguridad. El grado de polarización política y la debilidad del gobierno forzaron la renuncia del presidente Carlos Mesa. El presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez, asumió el cargo y llamó a elecciones presidenciales. En diciembre, con el triunfo del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales fue electo presidente.

### ***Consideraciones finales***

Pese a que en otros sectores sociales y laborales parecen tener sentido las discusiones acerca de la existencia de nuevas formas de organización, identidad y acción colectiva, como es el caso de los trabajadores desocupados en Argentina y del movimiento indígena en gran parte de los países andinos, el magisterio latinoamericano continúa apelando a un repertorio de organización y manifestación más bien clásico. Nucleados en entidades sindicales, en general de derecho y siempre de hecho, los trabajadores y trabajadoras de la educación presionan al poder político con sus demandas. Esta presión se materializa, básicamente, a través de huelgas y movilizaciones.

Las motivaciones que llevan a los sindicatos docentes a encarnar cierto tipo de reivindicaciones son complejas y su identificación requiere del análisis de diversas variables y condiciones. Es evidente que las acciones de protesta se vinculan siempre con necesidades e intereses sectoriales. En la perspectiva de los sindicatos docentes, estas necesidades, si bien en la mayoría de los casos se expresan en la demanda de mejores condiciones de trabajo, apelan asimismo a la posibilidad de organizar mejor a la categoría, de generar espacios de identificación, de reconstituir una identidad de resistencia y movilización de los trabajadores.

La comprensión de las tendencias y dinámicas de los procesos de movilización protagonizados por los sindicatos docentes en América Latina requiere, sin lugar a dudas, de una descripción de las modalidades y estrategias de lucha implementadas por estos actores. Pero, requiere también, de un análisis más profundo que contemple las alianzas que dichos actores establecen con otros sectores en la lucha por la ampliación de sus derechos laborales y sociales, así como las posiciones alcanzadas en el terreno de la negociación con las instancias estatales. A partir de un seguimiento permanente de las luchas docentes pretendemos continuar abonando este terreno de investigación y debate.